



Resolución de Decanato **198 / 2025 - NAT -UNSa**

Fijar fecha para rendir examen de traducción idioma ingles Ing. Agr. DI FONZO

Rodolfo Andrés - DOCA

De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
10/03/2025

EXPEDIENTE N° 10.684/2022

VISTO:

La Nota interpuesta por el Ing. Agr. Rodolfo Andrés DI FONZO (fs. 204), en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Agronómicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 12 de marzo de 2025, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Mag. Laura I. BOTTIGLIERI
M.Sc. Soraya ATAIDE

SUPLENTES: Dr. José CORRONCA
Dr. Humberto CARUSO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 12 de marzo de 2025 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Ing. Agr. Rodolfo Andrés DI FONZO, D.N.I. N° 33.617.469, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Mag. Laura I. BOTTIGLIERI
M.Sc. Soraya ATAIDE

SUPLENTES: Dr. José CORRONCA
Dr. Humberto CARUSO

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales